

SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES

IDENTIFICACIÓN PGOU

Denominación	Plano/ Hoja	Nombre
SG-PT.1	P.2.1 / 15, 22	"ANTIGUO VERTEDERO"

IDENTIFICACIÓN POTAUM

Denominación	Plano/ Hoja	Nombre

CARACTERÍSTICAS

Código	Sup (m ²)	Uso	Clasificación del suelo
SG-PT.1	250.994	ÁREAS LIBRES	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

Superficie total	250.994
-------------------------	---------

CONDICIONES GENERALES PARA SU DESARROLLO

SITUACIÓN Y ÁMBITO

Sistema General de Interés municipal situado al oeste del área de Puerto de La Torre que se corresponde con el antiguo vertedero de la ciudad, hoy clausurado, en la zona de Soliva

DETERMINACIONES

De carácter general

- Este Sistema General tiene la vocación de llegar a ser el parque principal del gran desarrollo residencial que se prevé en el Área de Oportunidad B1 Lagar- Soliva
- No podrá ocuparse hasta tanto no quede garantizada la eliminación de los efectos ambientales de su antiguo uso como vertedero, de la forma que legalmente proceda.
- Requerirá un proyecto de ordenación y urbanización.

De carácter particular

- El acceso se establecerá a través de las rotondas previstas en el vial norte-sur de los sectores de Lagar de Oliveros y Soliva Oeste, disponiéndose junto a ellas zonas de aparcamientos.
- El parque será un parque urbano y estructurado, con amplias zonas de estancia y algunas zonas deportivas.
- La ordenación deberá imbricarse con los sectores de Lagar de Oliveros y Soliva Oeste y con el vial norte-sur, acomodándose al mismo la rasante del parque.
- El proyecto tendrá en cuenta los sistemas locales contiguos, y los fondos de perspectiva de los viales principales de los sectores contiguos.
- Se establecerán barreras arboladas a los viales del entorno.
- Afección de Arroyos: Arroyo Merino. Deberá ser informado por la Agencia Andaluza del Agua.

LOCALIZACIÓN



PLANO DE CALIFICACIÓN

